



Tribunal Supremo Electoral

Res.-113-2019
Formulario CM-974.
Organización Política: "FUERZA"
Exp.: DDRCSM-IC-35-2019

DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, San Marcos, Veintisiete de Febrero del dos mil diecinueve.-----

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el señor **JOSE MAURICIO RADFORD HERNANDEZ**, Secretario General Nacional del Partido Político: **FUERZA**, "FUERZA", en el que solicita la inscripción de los candidatos postulados por esa organización política, para optar a los cargos de la Corporación Municipal del municipio de **OCOS**, del departamento de San Marcos, en las Elecciones Generales del dieciséis de Junio de dos mil diecinueve, conforme a la convocatoria emitida por el Tribunal Supremo Electoral.

CONSIDERANDO:

- I) Que la solicitud contenida en el formulario número **CM-974**, proporcionado por este Registro para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes, especificados en el artículo 214 y 215 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.
- II) Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompaño la documentación exigida por la ley.
- III) Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó por medio de **Sesión del Comité Ejecutivo Nacional**, celebrada para el efecto según Acta número **09-2019**, con fecha **Catorce de Febrero de dos mil diecinueve**, por el partido mencionado.

CONSIDERANDO:

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que el artículo 45 del mismo cuerpo legal establece, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existen evidencias que contraigan sus declaraciones.

CONSIDERANDO:

Que del examen del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia procedente resolver lo que en derecho corresponde.

POR TANTO:

Esta Delegación Departamental con base en lo considerado, en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos 1, 27, 29, 169, 196 inciso a), 213, 214, 215, 216, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; 49, 52, 53, 55, 60 de su Reglamento; 113 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 4 y 30 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos.



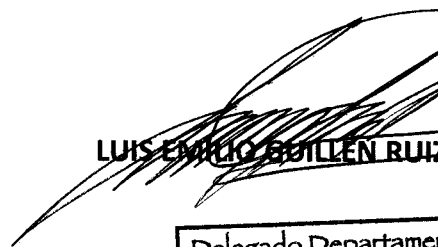
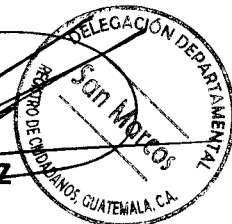
Tribunal Supremo Electoral

RESUELVE:

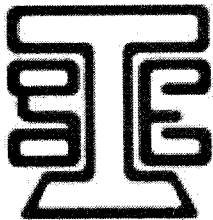
- I) Se accede a la solicitud de Inscripción de candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de **OCOS**, del Departamento de San Marcos, que postula el Partido Político: **FUERZA, "FUERZA"**, para participar en las Elecciones Generales del dieciséis de Junio de dos mil diecinueve y que encabeza el señor: **ALVARO GUILLERMO LOPEZ RABANALES**.
- II) Se declara procedente la inscripción de los Candidatos que se consignan en el formulario de inscripción **CM-974**. **NO así la candidatura de CONCEJAL TITULAR 2, a nombre de GERVER DE LEON RODRIGUEZ, por no ser vecino del municipio.**
- III) Remitir el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas.
- IV) Extender la credencial al candidato a Alcalde para los efectos de Antejucio.

NOTIFIQUESE.-

LUIS EMILIO BULLÉN RUIZ

Delegado Departamental del
Registro de Ciudadanos
en San Marcos



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

974

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SAN MARCOS*OCOS**

71

Organización Política

FUERZA

Fecha y hora: 25 de febrero de 2019 04:30

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2503099041213	ALVARO GUILLERMO LOPEZ RABANALES	2503099041213	01/10/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 1	2624120551218	RONY HOMERO JUNCOS ESCOBAR	2624120551218	19/12/74
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 2	1784024351213	MARVIN ROLANDO MALDONADO CIGARROA	1784024351213	18/11/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente 1	2427807331218	ROGELIO ADOLFO RALON DOMINGUEZ	2427807331218	24/02/73
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 1	1947622031222	OSCAR ARMANDO CAMPOLLO MENDEZ	1947622031222	17/08/54
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES VECINO DEL MUNICIPIO -				
Concejal Titular 2	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 3	2367312971218	JOSE ANTONIO DE LEON VASQUEZ	2367312971218	30/03/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 4	1833703761212	ANACELY VERONICA MIRANDA PAZ	1833703761212	30/06/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 1	1824824211218	MARLON FABRISIO GONZALEZ PEREZ	1824824211218	19/12/79
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 2	1962441371218	CARLOS ENRIQUE NAVARIJO FLORES	1962441371218	24/02/90